

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
CANALIZACIÓN DE VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Tras la asesoría jurídica, y con el consentimiento de la usuaria, se brinda traslado y acompañamiento al AMPEVFSyG de Metepec. El objetivo es facilitar la presentación de la denuncia, la obtención de medidas de protección y, de ser necesario, la gestión de oficios para la recuperación de documentos personales. En casos específicos, se canaliza al Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OTZ/DAM/03		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 34 Ter, art 51 frac. II, de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Art. 13 frac. I y II, Art. 32 Quata frac. I y II de la Ley de Acceso a las Mujeres as una vida Libre de Violencia del Estado de México. Art.96 Quaterdecies frac. VIII, de la Ley Orgánica Municipal Del Estado de México. Art. 161, 162, 163 y 164 del Bando Municipal Vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	Canalización	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	N/A	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	-Cuando la o el usuario lo solicite. -Cuando la usuaria víctima de violencia se encuentra en riesgo y requiere servicios que no brinde directamente la dirección.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.-Presentar INE original y copia. 2.-En caso de ser menor de edad presentarse con un tutor para ser canalizado al DIF municipal.	SI	1	Art. 161, 162, 163 y 164 del Bando Municipal Vigente.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Presentarse ante las oficinas de la Dirección de Atención a la Mujer. 2.-Contestar las preguntas de la entrevista inicial diagnostica, elaborada por personal de la dirección de atención a la mujer. 3.- En casos urgentes en los que la usuaria señale que desea realizar denuncia ante AMPEVFSyG de Metepec, por hechos posiblemente constitutivos de delito, se realizará el traslado con el apoyo de Policía de Género de Seguridad Publica del Ayuntamiento. 4.- En caso de que la usuaria señale que es su deseo iniciar procedimiento de Guarda, custodia, pensión alimenticia o Divorcio se canalizará a la dependencia correspondiente. 5.- En cualquiera de los dos supuestos anteriores se le proporcionara a la usuaria los números de atención para cualquier situación de emergencia.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 hora		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		



PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		-El servicio se otorga a personas en situación de violencia de género -Las canalizaciones consisten en orientar a la persona usuaria sobre el procedimiento a llevar a cabo, así como la instancia competente en donde se le puede brindar los servicios específicos que necesita y que no brinda la dirección de atención a la mujer. -El acompañamiento y traslado es exclusivo para el inicio de denuncias por delitos vinculados con la violencia de género.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Ocotlán			Dirección de Atención a la Mujer	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. en D. Adela Albino Portillo		
DOMICILIO				
CALLE	Prolongación Independencia		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA	Villa Cuauhtémoc	MUNICIPIO	Ocotlán	
C.P.	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes en un horario de 09:00 am a 06:00 pm a excepción de días inhábiles marcados en el calendario.		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA	N/A		MUNICIPIO: N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si no tengo ningún documento de identificación me pueden canalizar?			
RESPUESTA:	Sí, el agente de ministerio Público solicitará los datos personales para obtener la CURP			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Los traslados son seguros?			
RESPUESTA:	Sí, se realizan con elementos de seguridad ciudadana y célula de género			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Los traslados tienen algún costo?			
RESPUESTA:	No, los traslados son gratuitos.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

ELABORÓ: LIC. en D. Berenice García Hernández	VISTO BUENO: Lic. en D. Adela Albino Portillo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 / 02 / 2026
--	--	---

¡Contigo Sí!

